Informe del Comisario

Señores accionistas

Presente,

Después de analizar los Estados financieros del ejercicio fiscal 2011, puedo informar que este cumple con los principios contables generalmente aceptados, también cabe destacar que en el presente ejercicio económico no se ha tenido movimientos económicos.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y para fines consiguientes.

Tena, 12 de marzo del 2012

COMISARIO